

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CONSORCIO DE AGUAS DE TROPERAGAIN****Aprobación inicial presupuesto año 2019**

El Consorcio de Aguas de Troperagain, en asamblea general celebrada el día 21 de diciembre de 2018, acordó la aprobación inicial de Presupuesto General de esta entidad para el ejercicio 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la asamblea general.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Rivabellosa, a 21 de diciembre de 2018

El Presidente

PEDRO M^º BODEGA SÁENZ DE POBES